

Municipalidad Distrital de Codo del Pozuzo



**Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la
Municipalidad Distrital de Codo del
Pozuzo**

**PLAN DE TRABAJO
2023**

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

municododelpozuzo2023@gmail.com www.municododelpozuzo.gob.pe

Un Gobierno para todos...

Unidad, armonía y desarrollo

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CODO DEL POZUZO

PRESENTACIÓN



Se pone de manifiesto la necesidad de cambiar los sistemas de conocimientos y valores sociales. Esta necesidad de cambio social ha hecho que la educación y la formación sean requeridas como los instrumentos fundamentales para crear una nueva cultura de concienciación planetaria (Montoya, 2012).



Por lo anterior, se plantea un Plan de educación ambiental que buscará enseñar la ética en la explotación de recursos y las buenas prácticas ambientales en la vida cotidiana, con una cosmovisión hacia el desarrollo sostenible, satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades, que permita a los ciudadanos a ser más conscientes, más responsables y estar funcionalmente mejor preparados; de esta manera, se pretende hacer frente a los retos de la preservación de la calidad ambiental y de la vida.



Este planteamiento sobre la educación ambiental además ayudará a alumnos, profesores, jóvenes y ciudadanos en general a mejorar los conocimientos sobre la ética del desarrollo humano sostenible y, por tanto, a rectificar las variables ambientales, como la reducción de la contaminación, el deterioro del aire, agua y suelo, enfrentamientos para la explotación de los recursos naturales, etc. Un planteamiento frecuente es que la educación ambiental tiene como uno de sus fundamentos el principio de que los seres humanos podemos vivir en compatibilidad con la naturaleza, con base en una distribución equitativa de los recursos y bienes disponibles. Otro planteamiento central es que las personas pueden tomar decisiones responsables y bien informadas teniendo en cuenta a las generaciones futuras. Así, este plan de educación ambiental aspira a contar con una ciudadanía responsable, ambientalmente alfabetizada y capaz de participar con creatividad y responsabilidad en una sociedad democrática.

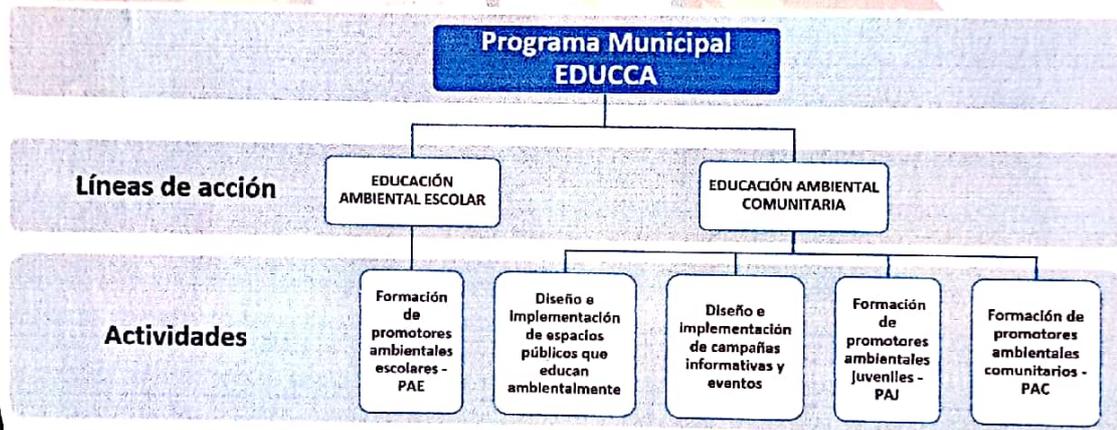


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Codo del Pozuzo, mediante Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDCP de fecha 24 de marzo de 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 y el objetivo prioritario N° 9.

Bajo este enfoque, la sub gerencia de medio ambiente presenta el PLAN DE TRABAJO 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Codo del Pozuzo, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2023 Programa Municipal EDUCCA- CODO DEL POZUZO							
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION I: EDUCACION AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1. Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Tarea 1: Reunión de coordinación con Directores y docentes de la I.E. Daniel Alcides Carrión/ I.E Lázaro Florida Schmitt	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> (5) PAE acreditados (5) capacitaciones (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes 	<ul style="list-style-type: none"> -Laptop -Hojas -Celular -Cámara -Internet -Proyector 	Abril	Sub. Gerencia de Medio Ambiente	-
	Tarea 2: Identificación, conformación y reconocimiento de los PAE	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE capacitados. Número de docente capacitado Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	<ul style="list-style-type: none"> (2) docentes capacitados. (2) instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	<ul style="list-style-type: none"> -Oficio -Chaleco -Refrigerio -Chaleco de identificación 	Abril	Sub. Gerencia de Medio Ambiente	s/500
	Tarea 3 Taller de Capacitación a Directores, Docentes y estudiantes: Taller 1.- Importancia de una adecuada cultura ambiental en materia de residuos sólidos. Taller 2.- Segregación de residuos sólidos en la fuente. Taller 3.- Recolección selectiva de residuos y	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes. Número de instituciones educativas reconocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> (1) proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Laptop -Equipo multimedia -Refrigerio -Certificado -Materiales según sea tipo de taller. 	Mayo/ Julio/ Setiembre/ Noviembre	Sub. Gerencia de Medio Ambiente/ I.E	s/800



<p>Valorización de residuos sólidos. Taller 4.- Menos plástico, mas vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes reconocidos. • Número de PAE reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • (2) instituciones educativas reconocidas. • (2) docentes reconocidos. • (5) Número de PAE reconocidos. • (20) escolares beneficiados indirectamente por el desarrollo de actividades. 				
<p>Tarea 4 Programas ambientales: Programa 1.- Programa de segregación en la fuente en I.E. Programa 2.- Programa de biohuerto y producción de compost.</p>			<p>-Herramientas de campo (Pala, pico, machete, rastrillo) -Bolsas de almacigo -Plantones vegetales -Abono</p> <p>-Tachos (9) -Bolsas -Materiales de difusión</p>	<p>Julio / Setiembre</p>		<p>S/2000</p>
<p>Tarea 5 -Concurso de proyectos de valorización de residuos sólidos. -Concurso al huerto más implementado.</p>			<p>-Premios -Certificado -Equipo multimedia y de sonido</p>	<p>Julio / Noviembre</p>	<p>Sub. Gerencia de Medio Ambiente/ I.E</p>	<p>S/. 700</p>





ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1 Reconocimiento de espacios públicos que educan ambientalmente	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. 	<ul style="list-style-type: none"> (1) espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. 	Cuaderno, Gps. Lapicero, Recurso, humano no calificado.	Mayo	Sub. Gerencia de Medio Ambiente	-
	Tarea 2 Reconocimiento y habilitación de espacios que eduquen ambientalmente para promover el hábito de mantener un espacio público limpio.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> (1) actividades de promoción cultural ambiental implementados. (30) personas que participan en las actividades de promoción cultural – ambiental realizada. 	Banner informativo, Señalización peatonal. Construcción de estructuras	Julio	Sub. Gerencia de Medio Ambiente	2000
	Tarea 3 Sensibilización a la ciudadanía en los espacios públicos habilitados.			Trípticos, Volantes,	Julio	Sub. Gerencia de Medio Ambiente	200



2.2. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	Tarea 1 Organización y sensibilización para el adecuado manejo de los residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas. Número de personas que participan en campañas informativas. 	<ul style="list-style-type: none"> (2) campañas informativas realizadas. (15) personas que participan en campañas informativas. 	Laptop Proyector	Abril, Agosto	Sub. Gerencia de Medio Ambiente	-
	Tarea 2 Campañas de sensibilización, mediante medios de comunicación, a población con recojo de residuos sólidos y mantenimiento de espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. Número de material comunicacional audiovisual generado. Número de material comunicacional gráfico generado. 	<ul style="list-style-type: none"> (100) personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. (1) material comunicacional audiovisual generado. (5) de material comunicacional gráfico generado. 	- Herramientas -Refrigerio -Oficios -Celular -Combustible -Furgón	Mayo - diciembre	Sub. Gerencia de Medio Ambiente	800
	Tarea 3 Elaboración de material publicitario	<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales). 	<ul style="list-style-type: none"> (1) hora de difusión de temas ambientales en medios de comunicación. 	-Laptop -Papel -Material gráfico	Junio	Sub. Gerencia de Medio Ambiente	300

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Tarea 1 Reunión de coordinación con juntas vecinales	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> (5)PAJ acreditados (4)eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ 	-Local -Oficios	Mayo	Sub. Gerencia de Medio Ambiente/ MDCP	-
	Tarea 2 Conformación y reconocimiento de promotores ambientales juveniles	<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> (4) horas de capacitación que reciben los PAJ. 	-Refrigerio -Resolución Local -Movilidad -Chalecos	Junio	Sub. Gerencia de Medio Ambiente/ MDCP	s/600
	Tarea 3 . Campañas Limpieza Integral	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. Número de proyectos ambientales implementados PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> (2) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. (1) proyectos ambientales implementados PAJ 	-Volquete -Furgón - Combustible -Bolsas -Mano de obra no calificada -Megáfono -Guantes	Mayo- Agosto- Noviembre	Sub. Gerencia de Medio Ambiente/ MDCP	-
	Tarea 4 Sensibilización "Segregación en la fuente"	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> (5) PAJ reconocidos. 	-Material gráfico	Agosto	Sub. Gerencia de Medio Ambiente/ MDCP	s/300

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Tarea 1 Reunión de coordinación con la Comunidades y PAJ	• Numero de PAC acreditados	• (8) PAC acreditados	-Movilidad -Combustible -Papelote	Mayo	Sub. Gerencia de Medio Ambiente/ MDCP	300
	Tarea 2 Conformación de promotores ambientales Comunitarios.	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	• (2) de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	-Refrigerio -Resolución Local -Movilidad -Chalecos	Mayo	Sub. Gerencia de Medio Ambiente/ MDCP	800
	Tarea 3 Capacitación a Promotores ambientales comunitarios	• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	• (2) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	-Laptop -Proyector -Refrigerio	Junio / Setiembre	Sub. Gerencia de Medio Ambiente/ MDCP	300
	Tarea 4 Reconocimiento a los promotores ambientales comunitarios.	• Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	• (1) proyectos ambientales implementados por los PAC.	-Certificado	Diciembre	Sub. Gerencia de Medio Ambiente/ MDCP	200
	Tarea 5. Campaña de Limpieza Integral	• Número de PAC reconocidos.	• (8) de PAC reconocidos.	-	Mayo-agosto-noviembre		-



3. RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	4000.00
SUB TOTAL	4000.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	2200.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1100.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	900.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	1600.00
SUB TOTAL	5800.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	4000.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	5800.00
TOTAL	9800.00

